

AGUASdigital.com

Fitch se suma al resto de las agencias y degrada la deuda de Puerto Rico

11/02/2014 11:40 (-6 GTM)

San Juan, 11 feb (EFE).- Fitch se sumó hoy a las otras dos grandes agencias de calificación al anunciar que también degrada la nota para la deuda de Puerto Rico al nivel de "chatarra" o de bonos "basura".

Además, igual que hiciera Moody's el viernes pasado, bajó la calificación hasta el segundo escalón del grado especulativo, que en la escala de Fitch es la nota BB, con el argumento de que la isla caribeña tiene graves problemas de liquidez y unas difíciles condiciones para acceder a los mercados de deuda.

Standard and Poor's fue la primera de las grandes agencias en bajar el pasado miércoles la calificación de Puerto Rico hasta el grado especulativo, aunque en realidad su deuda llevaba ya meses negociándose a intereses propios de los bonos que están en ese nivel (bonos "basura").

"Las recientes rebajas han desencadenado nuevos requisitos de liquidez y reducido las expectativas de acceso futuro al mercado para la deuda del Estado Libre Asociado", aseguró este martes Fitch. Con este argumento reconoce que su decisión de bajar la calificación se debe al hecho de que las otras agencias también lo han hecho, por lo que a Puerto Rico se le pone más difícil obtener financiación.

De hecho, en el comunicado admite que desde noviembre, que es cuando decidió revisar sus calificaciones con la intención de bajarlas, "no se han registrado desarrollos negativos significativos en las finanzas del Estado Libre Asociado"

En cualquier caso, y "en el contexto de otros problemas de crédito relacionados con una economía débil", Fitch considera que "estos obstáculos adicionales se oponen al mantenimiento de un perfil de crédito de grado de inversión" y considera que la perspectiva de la calificación en un plazo de uno o dos años es negativa.

Junto a las obligaciones generales de Puerto Rico, cuya nota pasó de BBB- (el nivel más bajo del grado de inversión) a BB (el segundo escalón del grado especulativo), Fitch también degradó la calificación de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado y la de Edificios Públicos, así como la del fondo de pensiones del Sistema de Retiro de los Empleados.

Por el momento, y al contrario de lo que hizo Moody's el viernes, no ha modificado la calificación que le merecen los bonos de la Corporación del Fondo de Interés Apremiante (Cofina), la sociedad pública que emite deuda a partir de lo recaudado con el impuesto sobre ventas y uso (IVU) para refinanciar la que no está garantizada a nivel constitucional.

La deuda de Cofina, que está mejor considerada en los mercados, sigue estando en el grado de

inversión (en el que se considera seguro invertir) a ojos de las tres grandes agencias, pese a que incluso el Gobierno reconoce que se ha emitido demasiada deuda respaldada por esa corporación.

"Estos bonos están garantizados por el IVU del Estado Libre Asociado y aislados de las restricciones de crédito que sufre a nivel general", explica Fitch para justificar su decisión de mantener la nota de Cofina.

En sus explicaciones, añade que Puerto Rico "ha respondido con rapidez y decisión a los desafíos que han surgido en los últimos años y la actual Administración ha hecho un progreso significativo en el tratamiento de los problemas de crédito".

Fitch cree que el compromiso del Gobierno de lograr el equilibrio fiscal y el cumplimiento de sus compromisos con los tenedores de bonos "sigue siendo fuerte".

Sin embargo, la economía de la isla ha estado en recesión desde 2006 y, en su opinión, los signos iniciales de recuperación detectados en 2012 "parecen haber sido más un reflejo de estímulos económicos que un verdadero crecimiento".